

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 13 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se hacen públicas diversas resoluciones de baja recaídas al amparo del Decreto 35/2005, de 15 de febrero, por el que se constituye y regula el Registro de Parejas de Hecho, y que no han podido ser notificadas a los interesados.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, las solicitudes de inscripción de Baja en el Registro de Parejas de Hecho, formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico:

Núm. Expediente	Nombre y apellidos	Localidad	Resolución
386-2018-2145	NINA SCHOEFFEL FERNANDEZ	ARMILLA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-274	AZEDINE AKHNAGUE Y PATRICIA MARTINEZ JIMENEZ	JUN	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-466	PEREGRINO RODRIGUEZ JIMENEZ	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-514	MARIA BELINDA SANCHEZ ROLDAN	LA ZUBIA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-536	HAMZA MOUMARIS	CULLAR VEGA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-578	SHEILA MARIA LOPEZ RODRIGUEZ	ALMERIA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-578	PABLO LEOPOLDO MARTINEZ MORA	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-594	WOREYTOU DIOP	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-673	MARIA MACARENA LOPEZ CORTES	LOJA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-675	FREDDY HECTOR SERRANO HEREDIA	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-684	BENJAMIN PAUL WALKER	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-819	MIGUEL ANGEL MARTIN FERNANDEZ	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-819	LETICIA GRISEL CANEDO	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-822	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ HEREDIA	GUEVEJAR	INSCRIPCION DE BAJA
386-2019-848	YERALDYN NOREÑA SEPULVEDA	GRANADA	INSCRIPCION DE BAJA

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en la C/ Ancha de Gracia, 6, 3.ª planta, en Granada. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Contra la anterior resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 121 y 122. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 13 de junio de 2019.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.